ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CTCYL/2025/28	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha: 17 de noviembre de 2025

Duración: Desde las 9:00 hasta las 9:30

Lugar: Sede del Procurador del Común de Castilla y León

Presidida por: Tomás Alberto Quintana López

Secretario: Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suarez	Sí
XXX	Amaya Fernández García	No
XXX	Juan José Álvarez Martínez	No
XXX	Rubén García López	Sí
XXX	Tomás Alberto Quintana López	Sí

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 10 de noviembre de 2025, se aprueba sin modificación alguna
2.- Propuesta de resolución CT-94/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Junta Vecinal de Curillas (León)

Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Junta Vecinal de Curillas, al haber tenido conocimiento de que se procuró que tal acceso tuviera lugar a través de una consulta personal de aquella.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Junta Vecinal de Curillas.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

2.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-107/2019, frente a la falta de acceso a una parte de la información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de la Presidencia

Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a una parte de la información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, al haber constatado que tal acceso se proporcionó en la forma en la que, en aquel momento, disponía de la información pedida la Administración autonómica.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de la Presidencia.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-128/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos).	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.-Propuesta de reclamación de la resolución CT-134/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en representación de la Asociación de Empresas Gestores de Residuos de la Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCYL), a la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, Consejería de Fomento y Medio Ambiente (actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en representación de la Asociación de Empresas Gestores de Residuos de la Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCYL), al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, en calidad de representante de la Asociación de Empresas Gestores de Residuos de la Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCYL), autora de la reclamación, y a la actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-167/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX a la Consejería de Agricultura y Ganadería (actual Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX a la, entonces, Consejería de Agricultura y Ganadería, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como representante de D.ª XXX, autora de la reclamación, y a la Consejería de Agricultura y Ganadería, actual Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-198/2019, frente a la denegación expresa inicial de una información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de la Presidencia.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

7.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-208/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en representación de D. XXX y dos personas más	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en representación de tres personas físicas, al

haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como representante de los autores de la reclamación, y al Ayuntamiento de Astorga (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-209/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX en representación de tres personas físicas al Ayuntamiento de Astorga	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en representación de tres personas físicas, al Ayuntamiento de Astorga (León) al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX como autor de la reclamación y representante de tres personas físicas, y al Ayuntamiento de Astorga (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

9.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-210/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX en representación de tres personas físicas al Ayuntamiento de Astorga (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX en representación de tres personas físicas al Ayuntamiento de Astorga (León), al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Astorga (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

10.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-213/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX en representación de D. XXX y de D.ª XXX al Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en representación de D. XXX y de D.ª XXX, al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como representante de los autores de la reclamación, y al Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

11.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-215/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Soto y Amío (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Soto y Amío (León), al haber tenido conocimiento de que se había respondido expresamente a la petición de información realizada, sin que se haya alegado nada por aquel al respecto.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como de la reclamación, y al Ayuntamiento de Soto y Amío (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

12.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-218/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Torrecilla (Valladolid)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Torrecilla (Valladolid), al

haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Torrecilla (Valladolid).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

13.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-219/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Torrecilla de la Torre (Valladolid)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Torrecilla (Valladolid), al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Torrecilla (Valladolid).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

14.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-251/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Universidad de León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXXX a la Universidad de León, al haber tenido conocimiento de que se había respondido expresamente al solicitante poniendo de manifiesto la inexistencia de la información pedida.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Universidad de León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

15.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-257/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en su condición de Vocal de la Junta Vecinal de Palacios de Jamuz (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en su condición de vocal de la Entidad Local Menor, a la Junta Vecinal de Palacios de Jamuz, al haber tenido conocimiento de que tal acceso estaba teniendo lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Junta Vecinal de Palacios de Jamuz (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

16.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-258/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de Cultura y Turismo (actual Consejería de Cultura, Turismo y Deporte)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

La reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de Cultura y Turismo, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Cultura y Turismo (actual Consejería de Cultura, Turismo y Deporte).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

17.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-278/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Universidad de León.	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Universidad de León, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Universidad de León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

18.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-309/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por Dª XXX al Ayuntamiento de Samboal (Segovia), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX, en su condición de Concejal del Ayuntamiento de Samboal, al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Samboal (Segovia).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

19.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-335/2019, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Junta Vecinal de Barrios de Colina (Burgos)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Junta Vecinal de Barrios de Colina, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Junta Vecinal de Barrios de Colina (Burgos).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

20.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-79/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en su condición de vocal, a la Junta Vecinal de Caldas de Luna (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en su condición de vocal a la Junta Vecinal de Caldas de Luna, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Junta Vecinal de Caldas de Luna.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

21.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-230/2019, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Antigüedad (Palencia)

Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar parcialmente** la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Antigüedad (Palencia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Antigüedad deberá facilitar al reclamante la siguiente información:

- Relación de parcelas municipales cedidas por el Ayuntamiento de Antigüedad desde el año 2014, indicándose si las mismas tienen el carácter de bienes comunales o de bienes patrimoniales y actas de las sesiones plenarias del Ayuntamiento en las que se contengan los acuerdos adoptados sobre la cesión de aquellas.

- La identificación de las personas a las que han sido cedidas dichas parcelas, también desde el año 2014, especificándose las parcelas que han sido cedidas a cada una de ellas y los importes abonados por esas personas por su disfrute.

- Los informes, estudios, cálculos, etc. que obren en poder del Ayuntamiento de Antigüedad y que hubieran sido elaborados con el fin de fijar la modalidad por la que habría de regirse la cesión de las parcelas municipales. En el caso de que no existan tales informes, estudios, cálculos, etc., así deberá indicarse al interesado de forma expresa.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Antigüedad (Palencia).

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

22.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-266/2019, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de Aldealengua de Pedraza (Segovia)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar parcialmente** la reclamación frente a la denegación presunta inicial de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de Aldealengua de Pedraza (Segovia).

Segundo.- En el supuesto de que no se hubiera remitido en su día la petición de información a la Dirección General del Catastro (Gerencia Territorial del Catastro de Segovia) y de que el acceso a esta no haya tenido aún lugar, procedería remitir la solicitud a la Administración catastral, a los efectos de que se adopte la Resolución que corresponda.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Aldealengua de Pedraza.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

23.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-13/2024, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la inadmisión a trámite de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución ha de remitirse a la dirección electrónica ofrecida por el solicitante el listado de los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Ávila en los que, en el curso 2023-2024, se haya computado en los horarios individuales del profesorado las horas complementarias denominadas “Guardia de

Recreo" como un periodo complementario recogido en su horario, así como el número de profesores de cada uno de ellos afectados por ese cómputo.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Educación.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

24.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-34/2024, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de Muelas de los Caballeros (Zamora)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Muelas de los Caballeros (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución se ha de facilitar a la reclamante una copia de toda la documentación remitida a esta Comisión de Transparencia y, especialmente, del informe del Alcalde-Presidente del citado Ayuntamiento, de 11 de abril de 2024, donde se contiene la información relativa al uso de la Casa Consistorial del Ayuntamiento Muelas de los Caballeros por parte de la XXX.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Muelas de los Caballeros.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

25.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-38/2024, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX, en representación de la Asociación SOS Animales Cuellar ante el Ayuntamiento de Nava de la Asunción (Segovia)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX, en representación de la Asociación SOS Animales Cuellar ante el Ayuntamiento de Nava de la Asunción (Segovia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución se ha de dar acceso a la reclamante a la información remitida a esta Comisión de Transparencia contenida en el informe del Alcalde-Presidente del citado Ayuntamiento de 3 de abril de 2024, en el cual se pone de manifiesto la inexistencia, a la fecha de presentación de la solicitud de información, de actuaciones o planificaciones llevadas a cabo por aquel en relación con el proyecto de gestión de colonias felinas en atención a lo previsto al respecto en la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como representante de la Asociación SOS Animales Cuéllar, y al Ayuntamiento de Nava de la Asunción.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

26.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-43/2024, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante la Dirección General de Administración Local (Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la falta de acceso inicial a una información pública solicitada por D. XXX, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada**.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de la Presidencia.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

27.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-44/2024, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Salamanca), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Salamanca), en su condición de miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus debe facilitar al solicitante la siguiente información:

- Las Ordenanzas fiscales y su fecha de publicación en el BOP.

- Los presupuestos municipales de los ejercicios 2019 a 2023.

- Las liquidaciones de los presupuestos de 2019 a 2022.

- Los convenios firmados con todas las asociaciones, junto con las subvenciones otorgadas a los mismos y su justificación.

- Convenio firmado con SOMAYL para la ejecución de la estación depuradora de aguas residuales.

- Coste total del cercado realizado en la zona del cementerio y campo de fútbol, con concreción de las horas trabajadas en ello por los trabajadores municipales.

- Inversiones realizadas en los terrenos comunales y demás zonas.

- Copia del expediente de la corta de los pinos, con especificación de los ingresos y gastos realizados, junto con la copia del convenio firmado cuando se cedieron los terrenos para su plantación.

- Relación de los préstamos vigentes, con especificación del capital solicitado, garantías, duración, tipo de interés y cuotas anuales a pagar.

- Relación de la plantilla de personal con datos de antigüedad y concreción del tipo de contrato y categoría profesional.

- Copia del expediente de deslinde de la zona de los cuadros de la vía con el propietario de la finca de XXX.

- Copia del expediente de adquisición y venta del ganado bravo adquirido para las fiestas patronales.

- Expediente de construcción del frontón cubierto, con especificación del total de la inversión realizada y pendiente de realizar.

- Expedientes de contratación de personal.

- Normas internas de contratación del Ayuntamiento

Todo ello, previa disociación de los datos de carácter personal que sean irrelevantes para el ejercicio de la función del solicitante como cargo representativo local.

En el caso de que parte de la información solicitada no exista, se debe poner de manifiesto expresamente esta circunstancia al concejal reclamante.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Sancti-Spíritus.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

28.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-48/2024, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Salamanca), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Sancti-Spíritus, en su condición de miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento debe poner a disposición del reclamante la documentación referente a los convenios firmados por el Ayuntamiento en relación con la conservación de la travesía.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Sancti-Spíritus.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

29.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-940/2025, frente a la falta de respuesta a una solicitud dirigida por D. XXX al Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid)	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Inadmitir a trámite** la reclamación frente a la falta de respuesta a una solicitud presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid).

Segundo.- Notificar esta Resolución al D. XXX, como autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

30.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-966/2025, frente a la Junta Vecinal de Santa Marta de Tera (Zamora) presentada por D. XXX, en representación de la asociación "Las Eras de Santa Marta de Tera"	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

RESUELVE

Primero.- **Inadmitir a trámite** la reclamación presentada por D. XXX, en representación de la asociación "Las Eras de Santa Marta de Tera" frente a la Junta Vecinal de Santa Marta de Tera (Zamora).

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como representante de la asociación "Las Eras de Santa Marta de Tera".

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

31.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-188/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Diputación de Salamanca

Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Desestimar** la reclamación frente a la Resolución, de 4 de junio de 2019, de la Diputación de Salamanca, presentada por D. XXX, por concurrir en la solicitud de información pública la causa de inadmisión a trámite prevista en el artículo 18.1.e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Diputación de Salamanca.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

32.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-365/2025, frente a la falta de respuesta a una solicitud dirigida por D.ª XXX a la Diputación de Salamanca	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Inadmitir a trámite** la reclamación frente a la falta de respuesta a una solicitud dirigida por D.ª XXX a la Diputación de Salamanca con fecha 15 de febrero de 2025.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX como autora de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

33.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-4/2024, frente a la desestimación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de El Piñero (Zamora)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de El Piñero (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta resolución, el Ayuntamiento de El Piñero debe facilitar al reclamante el acceso a la documentación donde se contengan los motivos por los cuales una parte del proyecto de obras aludido en la solicitud no ha sido ejecutada.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de El Piñero.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

34.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-54/2024, frente a la falta de respuesta a una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Membribe de la Sierra (Salamanca)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la falta de respuesta inicial a una solicitud de información pública presentada por D. XXX, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada**.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Membribe de la Sierra (Salamanca).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

35.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-184/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (actual Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación presentada por D. XXX contra la Orden, de 14 de junio de 2019, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (actual Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León).

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la actual Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

36.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-63/2024, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Igüeña (León), en su condición de miembro de la Corporación municipal

Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar parcialmente** la reclamación frente a la falta de acceso a una parte de la información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Igueña (León), en su condición de miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, procede retrotraer las actuaciones con el fin de que el Ayuntamiento de Igueña remita a la Mancomunidad de Municipios del Bierzo Alto la solicitud de información pública relativa al servicio de recogida de residuos urbanos presentada por D. XXX, con el fin de que sea esta Entidad Local la que decida lo que corresponda sobre el acceso a tal información, comunicando al reclamante el traslado de su solicitud.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Igüeña.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

37.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-624/2025, frente a la forma de publicar la fecha y hora de un ejercicio que formaba parte de un proceso de selección de un auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Villamañán (León)	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación presentada por D.ª XXX frente a la forma de publicar, por el Ayuntamiento de Villamañán (León), la fecha y hora de un ejercicio que formaba parte de un proceso de selección de un auxiliar administrativo.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como firmante de la instancia de reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

38.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-1107/2025, frente a la denegación de una revisión del sistema de accesos a la plataforma Gestiona establecido por el Ayuntamiento de La Bañeza (León) para un miembro de la Corporación municipal	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Inadmitir a trámite** la reclamación frente a la denegación de una revisión del sistema de accesos a la plataforma *Gestiona* establecido por el Ayuntamiento de La Bañeza (León) para un miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS
No hay asuntos

Documento firmado electrónicamente